

TAIRI S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2.018

SEÑORES ACCIONISTAS
TAIRI S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA TAIRI S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.

2.- DURANTE 2.017.-LA COMPAÑIA TAIRI S.A. TUVO INGRESOS DE US\$ **1.398.442,24 ASI** MISMO DEBO DESTACAR QUE HUBIERON COSTOS Y GASTOS SIGNIFICATIVOS PARA LA CIA. QUE FUERON DE US\$ **1.274.685,45** QUEDANDO UNA UTILIDAD, ANTES DEL PAGO DE LA PARTICIPACION DE UTILIDADES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA DE US\$ 123.756,79, ADEMÁS DEBO DESTACAR QUE HUBIERON GASTOS QUE NO FUE POSIBLE HACER SU RESPECTIVA RETENCIÓN POR VARIOS MOTIVOS QUE NO ESTABAN AL ALCANCE DE LA ADMINISTRACION , POR LO QUE FUE NECESARIO DECLARARLOS COMO NO DEDUCIBLES PARA NO CAUSAR PERJUICIO A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA A PESAR DE LA SUMA DE LOS GASTOS NO DEDUCIBLES EL VALOR DE LAS RETENCIONES EN LA FUENTE FUERON MAS ALTAS QUE EL IMPUESTO GENERADO POR LO TANTO NO SE PAGA NINGUN IMPUESTO A LA RENTA QUEDA UN SALDO TRIBUTATIO A FAVOR DE LA COMPAÑIA DE US\$ 95.309,41

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE DESTACAR..

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SIGA ADELANTE Y ASI DE ESTA MANERA CONTINUE CON SU ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE



ING. AZIZ A. SAAB SAAB
GERENTE